vocatoria de Junta general extraordinaria de la mercantil «Parque Industrial Accessosur, Sociedad Anónima», que se celebrará en el local ubicado en calle Ruiz Zorrilla número 1, 4.ª planta, de Castellón, a las diecisiete horas, del día 29 de abril de 2008, en primera convocatoria y, a la misma hora el día 30 de abril de 2008, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Transformación de la sociedad anónima en limitada y adaptación de Estatutos.

Segundo.-Cambio de domicilio social.

Tercero.-Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ampliación de capital.

Quinto.-Modificación de Estatutos sociales.

Sexto.-Retribución a los socios en concepto de intereses por préstamos concedidos a la sociedad.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 112.º de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar y examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Castellón, 17 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, J. Alberto Oller Sanz.—15.091.

PERFECT BUILDER, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 417/2007 y acumulada 885/2007 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Pervez Akhtar y Víctor Raúl Mendoza Tenezama contra Perfect Builder, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 11 de marzo de 2008 por el que se declara al ejecutado Perfect Builder, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total, por importe de 3.336,62 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 11 de marzo de 2008.—Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona –14 011

PROMOCIONES Y EDIFICACIONES ELLAGORTA, S.L.

Declaración insolvencia

Doña Maria Echeverria Alcorta, Secretario Judicial del-Juzgado de lo Social n.º 5 de Bilbao,

Dispongo: A los efectos de las presentes actuaciones (Ejecución n.º 147/07); y para el pago de 2.381,82 euros, de principal; 238,18 euros, de intereses moratorios, y la de 238,18 y otros 238,18 euros, calculadas por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas euros calculadas para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Promociones y Edificaciones Ellagorta, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 6 de marzo de 2008.—Maria Echeverria Alcorta. Secretario Judicial.—13.935.

PROMOCIÓN Y VENTA GALAPAGAR, S. L. (Sociedad absorbente)

CONSTRUCCIONES GÓMEZ CARNERO Y ASOCIADOS, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las entidades Promoción y Venta Galapagar, S.L. y Construcciones Gómez Carnero y Asociados, S.L., tomaron en sendas juntas generales universales, el día 20 de diciembre de 2007, el acuerdo de fusionarse por absorción de la entidad Construcciones Gómez Carnero y Asociados, S.L., por Promoción y Venta Galapagar, S.L., advirtiendo de los derechos de oposición que corresponden a los acreedores, según lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 13 de febrero de 2008.—El administrador solidario, Alejandro Barranco Torrecilla.—13.388.

y 3.^a 24-3-2008

PROTECCIÓN Y SEGURIDAD TÉCNICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de la Ampliación de Capital acordada por la Junta General de Accionistas, celebrada en el domicilio social el día 23 de junio de 2007, se comunica a los señores accionistas que disponen del plazo de 31 días desde la publicación de este anuncio para ejercitar su derecho de suscripción de la nueva emisión.

Bilbao, 17 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustín Vazquez Ríos.—14.714.

PUERTO PIRÁMIDE, S. L.

Junta general

Por acuerdo del Administrador Solidario se convoca a la Junta general que se celebrará en la oficina situada en la Plaza de España, número 6, Edificio Veracruz, planta 1.ª, Oficina 2-F, del municipio de las Palmas de Gran Canaria, el día 18 de Abril de 2008, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, si no concurrieran a la primera los socios en número suficiente, para tratar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.–Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria de los ejercicios 2002, 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007.

Segundo.–Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores de la entidad, correspondiente a los ejercicios 2002, 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007.

Tercero.-Ampliación de capital.

Cuarto.-Cambio de domicilio social.

Quinto.-Cese y nombramiento de nuevos Administradores.

Sexto.-Modificación Parcial de Estatutos.

Séptimo.—Autorización al Administrador Solidario para que comparezca ante Notario y otorgue la correspondiente escritura pública.

Octavo.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de marzo de 2008.—El Administrador Solidario, Carlos Alberto Rocca.—14.699.

PUIG SEQUER, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo 27 de abril de 2008, a las veinte horas, en el Hotel Balmoral de Barcelona, Vía Augusta, número 5, en primera convocatoria, y, si fuese necesario, en segunda convocatoria, al día siguiente, 28 de abril de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, para debatir el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales cerrada el 31 de diciembre de 2007 y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Segundo.-Pospuesta de distribución y destino de los resultados del ejercicio.

Tercero.-Nombramiento o reelección de parte del Consejo de Administración.

Cuarto.-Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados.

Aprobación en su caso, del acta de la reunión o designación de Interventores de la misma.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la reunión o designación de Interventores de la misma.

Desde la publicación de este anuncio, los señores accionistas podrán obtener en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que se someterán a aprobación de la Junta General y en especial la Memoria y Cuentas anuales.

Barcelona, 14 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Roberto Cortadas Arbat.—14.672.

RACSOCARNES, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado n.º 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 6/08 de este Juzgado seguido a instancia de don Antonio Gaspar Briones contra «Racsocarnes, S.L.», se ha dictado auto con fecha 7-3-08 por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 8.514,38 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 7 de marzo de 2008.—Secretario Judicial, doña Amalia del Castillo de Comas.—13.902.

RAMAL MANTENIMENT, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña M.ª Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos de los Juzgados de lo Social de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 1046/07 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Alejandro Manuel Tipán Casagallo, se ha dictado auto de fecha 27/02/08 por el que se declara a la ejecutada «Ramal Manteniment, S. L.», en situación de insolvencia legal total por importe de 11.582,23 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Barcelona, 27 de febrero de 2008.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5, M.ª Nieves Rodríguez López.—13.928.

REDOUANE KHOUZEL

Declaración de insolvencia

Doña María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 611/06, ejecución 43/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Abdellatif Benkacem contra «Redouane Khouzel», sobre despido, se ha dictado resolución de fecha 12 de febrero de 2008 en cuya parte dispositiva aparece lo si-